Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 207 - Jueves, 27 de octubre de 2022

página 16934/1

5 Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 17 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se notifica emplazamiento en procedimiento ordinario 180/2022 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se emplaza a los interesados en el expte. núm. 114/11/22/0116 (relacionado con el 114/11/19/0017), que más abajo se relacionan, para que en el plazo de nueve días a contar a partir del siguiente a esta publicación puedan comparecer y personarse como demandados ante la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el procedimiento ordinario núm. 180/2022, que se sigue en relación con la resolución de procedimiento de protección de legalidad urbanística por la que se ordena la demolición de obras ejecutadas sobre la parcela 452, del polígono 33, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

- NIF: 31707162-Y
- NIF: 48879078-F
- NIF: 27295780-R
- NIF: 27292007-T
- NIF: 28489326-P
- NIF: 53692820-X
- NIF: 31705103-V
- NIF: 44061929-R
- NIF: 31711454-C
- NIF: 31711440-Y

Sevilla, 17 de octubre de 2022.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

